



PERÚ

Ministerio de Cultura

# Manual de Imagen Institucional

Logo institucional

# Especificaciones técnicas

## Logotipo



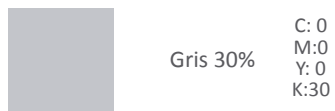
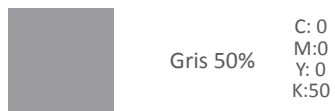
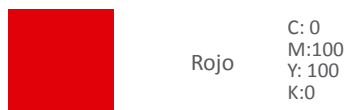
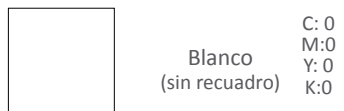
Aprobado por Decreto Supremo N°056-2008-PCM, de fecha 14 de agosto de 2008 y de cumplimiento obligatorio.

El logotipo del Ministerio de Cultura consta de 2 pastillas: Una con el Gran Sello del Estado y la palabra PERÚ y la otra pastilla con el nombre del Ministerio de Cultura.

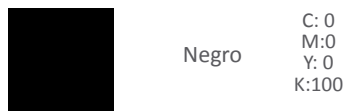
- Usar altas sólo para la palabra PERÚ.
- Usar altas y bajas para todos los demás casos.
- La fuente tipográfica es Calibri (regular).

# Colores de fondo y tipografía

## Colores de fondo para pastillas



## Color que reemplaza al rojo en caso de grises



Tipografía:  
Calibri (regular)

Abc  
ABCDE  
abcdefg

La tipografía a usarse es: Calibri (regular)  
En la primera pastilla la palabra PERÚ es en altas.  
En las demas pastillas son en altas y bajas.



# Posición de texto y cantidad de pastillas



Escribir el nombre de cada Unidad/Oficina/Dirección en dos líneas o tres según su extensión arriba el nombre genérico y abajo los específicos.  
 Para nombres de dos líneas, la parte superior de la primera mayúscula de cada Oficina/Dirección debe alinearse con la línea imaginaria superior de la palabra PERÚ.  
 Para nombres de tres líneas o más, la frase completa de cada Oficina/Dirección debe centrarse con la línea imaginaria central de la palabra PERÚ.

# En escala de grises



Negro: 100%      Negro: 80%



Negro: 100%      Negro: 80%      Negro: 50%



Negro: 100%      Negro: 80%      Negro: 50%      Negro: 30%  
texto negro: 80%

Para el uso del logo en escala de grises, el escudo irá en escala de grises; el fondo rojo se reemplazará por el color negro al 100% y el resto de pastillas mantendrá el porcentaje de negro según las especificaciones técnicas del logotipo.

# Logo a un color

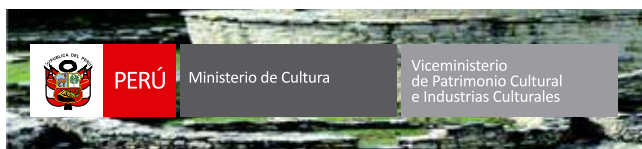
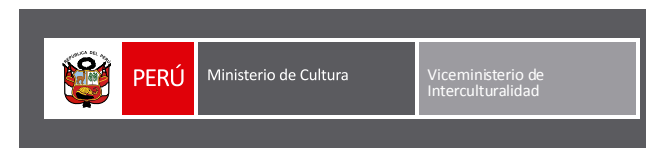


Para el uso del logo en un solo color, el escudo irá en blanco o negro (no en escala de grises); todos los fondos de las pastillas excepto el blanco del escudo se reemplazarán por el color negro al 100%. El texto será de color blanco. Para fondo negro o de otro color se añadirá un borde a toda el área del logotipo que será de color blanco del mismo tamaño de la separación entre pastillas

# Aplicación sobre fondos

Incorrecto

Correcto



Se utilizará un delineado blanco alrededor del logotipo en casos excepcionales (sobre fondos que no permitan una correcta visualización del mismo). El ancho de línea será el mismo que existe entre cada pastilla.



